COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 05 de octubre de 2022

NOTA N°: 1160/2022.

Señor/es
PAMAQ S.A.
Email: licitaciones@pamaq.com.py
Tel.: (021) 729 8888 (0972) 310 115

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA EDEFISFA (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 418.561**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 143 de fecha 05 de octubre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entrada
  - Correo no deseado
  - Borradores 1
  - Elementos envia... 1
  - Elementos elimina...
    - OTROS 2017
    - POP
  - Archivo
  - Notas
  - DNCP
    - 2017
  - Historial de conver...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE D...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 26/2022

3

COMANDO DEL EJÉRCITO U FINANCIERO Nº2

Para: Licitaciones Pamaq — Mié 5/10/2022 15:32

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
6 MB

BUENAS TARDES
REMITIMOS POR ESTE MEDIO EL INFORME DE EVLUACIÓN, GRACIAS

...

Responder | Reenviar

LP

Licitaciones Pamaq <licitaciones@pamaq.com.py>

Para: Usted — Mié 5/10/2022 15:24

buenas tardes, porque no envía por este medio el informe de evaluación y resolución?.

gracias

AQUAMAQ

Alice Vera

...

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUENAS TARDES FAVOR AC... — Mié 5/10/2022 13:20

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 05 de octubre de 2022

NOTA N°: 1161/2022.

Señor/es
FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA
Email: franci_rotela@hotmail.com
Tel.: (0521) 203 686 (0981) 321 084

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA EDEFISFA (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 418.561**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 143 de fecha 05 de octubre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My. DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja d...
- Correo no ...
- Borradores 1
- Elemento... 1
- Elementos ...
  - OTROS 2...
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial d...
- LEIDOS
- NO LEIDO...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpe...

Grupos

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 26/2022

1

Francisco Sabino Rotela López
<franci_rotela@hotmail.com>

Para: Usted

Jue 6/10/2022 10:03

RECIBIDO!
MUCHAS GRACIAS!

Francisco S. Rotela L.
Propietario

...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR REC...

Mié 5/10/2022 13:21

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 05 de octubre de 2022

NOTA N°: 1159/2022.

Señor/es
COMACO S.R.L.
Email: comacosrl@gmail.com
Tel.: (021) 646 500

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA EDEFISFA (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 418.561**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 143 de fecha 05 de octubre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de...

Correo no ...

Borradores 1

Element... 1

Elementos ...

OTROS 2...

POP

Archivo

Notas

DNCP

2017

Historial d...

LEIDOS

NO LEIDO...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpe...

Grupos

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 26/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FIN Nº2

Para: COMACO SRL ACACIA

Mié 5/10/2022 13:19

COMACO S.R.L..pdf
276 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".